D. Juan Blanco Blanco
METEOLOGICA S.A.
c/ Heliotropo, 5, 28029 - Madrid

Muy Sres. nuestros:

En relación con la oferta de referencia CNMC20200720JCM1, de fecha 20/07/2020, presentada por su empresa para llevar a cabo la ejecución del contrato SUSCRIPCIÓN A LA BASE DE DATOS DE METEOLOGICA PARA EL PERIODO 2020-2021 (nº expediente CNMC 200164), ponemos en su conocimiento que su oferta ha sido **aceptada**, por lo que la ejecución del contrato señalado puede iniciarse en los términos siguientes:

1. DURACIÓN DEL CONTRATO. PLAZO DE EJECUCIÓN

(*Servicios de tracto sucesivo*). El contrato tendrá una duración de UN AÑO, cuyo cómputo se iniciará a partir del día 01/09/2020.

2. PRECIO DEL CONTRATO:

☐ Contrato adjudicado por cantidad a tanto alzado:

Principal	***IVA***	***Total***
40.000,00 €	8.400,00 €	48.400,00 €

3. FACTURACIÓN

3.1. Requisitos

Todas las facturas cuyo importe sea superior a 5.000 € deberán emitirse en formato electrónico y presentarse en el Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas de la Administración General del Estado https://face.gob.es/es/

Se excluyen de la obligación de facturación electrónica las facturas de importe inferior a 5.000 € y las emitidas por personas físicas o entidades que no tengan obligación de uso de factura electrónica (art. 4 Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público). En estos casos, las facturas podrán expedirse en formato papel y deberán ser presentadas en el Registro Administrativo de la CNMC.

El CONTENIDO de las facturas deberá ajustarse a lo señalado en el **ANEXO 1**.

3.2. Periodicidad de facturación / pago

La facturación será ejecutada de forma: Trimestral

4. LUGAR DE EJECUCIÓN / ENTREGA

Sede de la CNMC en Madrid

FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRM

5. CONSULTAS O ACLARACIONES TÉCNICAS

Para cualquier consulta o aclaración técnica pueden ponerse en contacto con José Antonio Sánchez Montero, Subdirección de Estadísticas y Recursos Documentales, mediante el teléfono 914329666 o el correo electrónico joseantonio.sanchez@cnmc.es.

En Madrid, a 11 de agosto de 2020

LA PRESIDENTA
P.D. (Res. 31/10/13, BOE 11/11/13)
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Amelia Lobato Martínez

FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO

ANEXO 1 – DATOS A CONSIGNAR EN LAS FACTURAS

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación, y con la finalidad de proceder a una mayor celeridad en la tramitación del pago, toda factura contendrá los datos o requisitos que se citan a continuación:

1.- **Datos del destinatario de la factura:**

- **Destinatario**: Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia
- **NIF**: Q2802141H
- **Domicilio**: C/ Alcalá, 47 – 28014 Madrid
- **Códigos DIR 3**:
  - Oficina contable: EA0042963 (Subdirección de RR.HH., Gestión Económica y Patrimonial)
  - Órgano Gestor: EA0042931 (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia)
  - Unidad tramitadora: GE0000252 – Pagos Firme
- **Lugar de ejecución / entrega**: El que proceda

2.- **Datos del emisor de la factura:**

- **Emisor:**
- **NIF:**
- **Domicilio:**
- **Cuenta bancaria:**

3.- **Datos del objeto de la factura:**

- **Concepto facturado:**
- **Nº de Expediente de la CNMC:** 200164
-
- **Importe facturado:**
- **Nº factura:**
- **Fecha factura:**
- **Periodo de facturación:**

FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE
FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRM